AÑO VII — JUEVES 10 DE AGOSTO DE 1905 — NÚM. 2.248

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Las oposiciones y el Gobierno

Con un fariseismo que hace reir, de puro ridículo, leemos todos los días las declamaciones de la gran Prensa respecto á la sinceridad electoral y los deputativos que en su concepto debe dar el Gobierno al sufragio.

Todo de la misma manera que si el susodicho y consabido sufragio fuera aun una ley no implantada, y de la que no tuviéramos más noticias de las que de ella nos daban, entre las flores de su alborotada retórica, los progresistas del cincuenta y cuatro.

Según aquellos benditos, el sufragio era la expresión genuina é inalterable de la voluntad nacional; si unos cuántos contribuyentes se les violenta, á la mole inmensa de las muchedumbres no hay poder que la soborne: y sobre todo los contribuyentes son una mínima parte del pueblo, cuya voluntad no debe tomarse por la voluntad del país.

Mas lo era efectivamente el sufragio aquel restringido, donde todo se lo guisaban y comían entre cuatro riquitos que estaban á su avío, pero esto no le va en zaga.

Se habla de que esto ocurre porque el Gobierno no es sincero y no se cruza de brazos ante la lucha.

Líbrenos Dios de defender ni disculpar las tropelías gubernamentales pero ¿es que si no las cometiera el Gobierno, no había de cometerlas nadie?

Lo evidente, lo que no tiene duda es que la elección la hace el Ayuntamiento en cada pueblo ¿habrá Ayuntamiento que permita la derrota del candidato suyo?

Hay que ser sinceros y dejarse de hipócritas fariseismos; ó el Gobierno se deshace de los Ayuntamientos enemigos ó éstos se deshacen de los candidatos ministeriales.

Y no cabe replicar, que el Gobierno debiera resignarse catonianamente á esto último si es que los pueblos no los quieren, porque este hecho no es una manifestación de la voluntad del pueblo, sino de la de su Ayuntamiento, lo cual es cosa muy distinta.

Seguramente, si el pueblo pudiera expresar su voluntad, no daría siempre sus sufragios al candidato del Gobierno, pero no es menos sierto que en el noventa y nueve por ciento de los casos, tambien se los negarían á los candidatos de oposición.

Hoy piden sinceridad las oposiciones para que el Gobierno tenga la candidez de dejarles á ellos dar pucherazos y mañana se quejarán de que el Gobierno ha hecho lo que no han podido hacer ellos.

Pero todavía es más repugnante ese fariseismo de la sinceridad.

Las reclamaciones al Gobierno por la probidad electoral no se hacen más que en público, y esos mismos que declaman con tan elegiacos acentos, no dejan de acudir al ministerio de la Gobernación, no á pedir imparcialidad, sino apoyo, lugar en el encasillamiento de oposición que hace el Gobierno, en cuyo caso y en su favor no les importan las parcialidades y demás excesos.

Así es que vituperable podrá parecer la conducta del Gobierno ante la lucha electoral, pero la de las oposiciones raya en los límites de lo repugnante, y ambas son lógica consecuencia de la naturaleza podrida de este sistema electoral, cuya depuración mejor sería su completo olvido.

El pinar del tío Cavila.

Muy cercano á Segovia, y escondido tras un repliegue de la sierra, hállase un vetusto poblachón de casas pardas y calles angostas, en el que parece se ha estacionado el tiempo. Sus moradores visten, piensan y hablan como sus antecesores de há tres siglos; labran la tierra con los mismos arados que éstos usaron, y viven del mismo modo que éstos vivieron: atenidos al escaso producto del esquileo de unos cuantos centenares de ovejas y al menguado rendimiento de una cosecha de cereales á la que unos años apedrea el granizo, otros no la dejan brotar las heladas, y los más, no grana por falta do lluvias.

Dentro de los términos del pueblo, hay extensos y frondosos pinares donde miles de árboles corpulentos destilan, por múltiples heridas abiertas en sus cortezas, la olorosa resina de que se extrae el aguarrás. Aquellos pinares, que representan colosal fortuna, pertenecen á señorones que tienen su residencia en Bilbao, en Madrid ó en Segovia, y que sólo visitan sus propiedades durante la canícula, ó cuando en época de elecciones tratan de arrancar el voto á los infelices vecinos del poblachón, que ya por el jornal que de ellos reciben, ya por la fanega de trigo ó la hogaza de pan prestada, que de los administradores de los señores esperan on los malos días de invierno, son sus vasallos.

Este año, la colonia veraniega del pueblo, constituída exclusivamente otros por los dueños del pinar, se ve reforzada con muchos madrileños que, huyendo del calor de la corte, han buscado refugio en aquel lugar fresco y apacible; allí están, entre otros, un médico afamado que, si bien nada nuevo ha aportado á la Ciencia, ha sabido crearse una gran clientela, que le ha hecho rico; y cierto conocido zarzuelero, cuyas obras, efímeras y sin substancia, prodúcenle pingües trimestres.

Lo mismo para los míseros vecinos del poblachón que para los miembros de su colonia veraniega, es objeto de burlas y motivo de risas la singular conducta de un vejete, conocido entre sus coterráneos con el apodo de tío Cavila, el cual padece la manía de querer convertir en pinares los dos pedregosos y áridos cercados que posee. En uno ya ha conseguido, á fuerza de ímprobos trabajos, que asomen á flor de tierra trescientos ó cuatrocientos arbolitos tamaños como el dedo y gruesos como alambres; y ahora, aprovechando que los días duran mucho, afánase, desde que sale el sol hasta que se oculta, en despojar de malezas y abrir grandes hoyos en su segundo cercado, con el fin de lograr en él los resultados que en el primero. El pobre viejo, al que no ayuda nadie, lleva más de cinco lustros dedicado á aquella tarea; cinco lustros de hondo cavar con su azadón en la tierra dura, cinco lustros de hendir con su pico la roca viva que se opone á su esfuerzo.

Un pino necesita para llegar á su completo desarrollo más de treinta años. ¿Qué se promete el tío Cavila, que no es rico y está ya con un pie en la sepultura, gastando sus fuerzas de ese modo y privándose de lo que sus tierras pudieran producirle sembradas de centeno? Cuando aquellos pinos, cuya altura es la de un dedo y cuyo grosor el de un alambre, puedan dar rendimiento, ¿dónde estarán los huesos del viejecillo? Por eso hacen bien en preguntarle en son de mofa sus convecinos, al verle cavar con tanto afán, si va abriendo la fosa en que ha de ser enterrado. Por eso al tropezarse con él, en sus largos paseos, el zarzuelero aplaudido y el médico afamado, le interrogan riendo si su pinar da ya sombra suficiente para una hormiga.

Nada contesta el tío Cavila á chanzas y bromas, ni interrumpe su fatigosa faena, sino para abrazar y besar á sus nietezuelos que al caer la tarde le llevan al cercado su comida. Nada contesta el viejo; pero por él hablan, en lenguas por pocos entendida, su azadón al golpear contra la tierra, y su pico al chocar contra la roca. Y lo que dicen el azadón y el pico, á los míseros vecinos del poblachón, y al afamado médico que ningún beneficio aportó á la Ciencia, y al aplaudido zarzuelero, autor de obras de un día, repítenlo cantándolo, las cigarras en los trigales y las ranas al chapotear en sus charcos:

—¡Holgazanes; no os contentéis con arañar en la superficie para obtener el pan de hoy; cavad hondo y hendid la roca!

—No os limitéis á sembrar la fragil espiga, que dura meses y abate un soplo; plantad el árbol fuerte, que dura siglos y resiste á los huracanes. Vuestros abuelos los plantaron para los hijos de vuestros padres; haced igual vosotros por los nietos de vuestros hijos. ¡Egoistas, cavad muy hondo y hendid la roca!

Bien sabe el tío Cavila que morirá antes de lograr el premio debido á sus afanes. ¡Qué importa! Cuando aquellos nietezuelos suyos se vean un día eximidos de pedir la fanega de trigo prestada y vender su voto; cuando manumitidos por la posesión de aquel pinar que hoy causa risa, dejen de ser vasallos, los huesos del pobre viejecito se estremecerán de gozo en su tumba.

JAVIER PALACIOS GIL.

Madrid, Julio 1905.

ECLIPSE DE LUNA

El próximo día 14 se verificará el eclipse de luna que está incluído en las efemérides astronómicas para este mes, en unión del magnífico eclipse solar del día 30.

De aquel acontecimiento conviene dar algún detalle, por si los aficionados á las cosas del cielo quieren pasar una buena noche.

El eclipse será parcial, es decir, que sólo quedará eclipsada una porción del disco lunar, en algo más de la cuarta parte, puesto que tomando por unidad ese disco, sólo se eclipsarán 288 milésimas.

La sombra que proyecta la tierra és, como todo el mundo sabe, la encargada de velar en parte el rostro de la bella Diana. He aquí las horas á que se verificará el eclipse:

Primer contacto con la penumbra, á las cero horas, cincuenta y cinco minutos y diez segundos, tiempo medio del observatorio de Greenwint.

Primer contacto con la sombra, á las dos horas, 25 minutos y quince segundos.

Medio del eclipse á las tres horas y 26 minutos.

Fin del eclipse; último contacto con la sombra á las 4 y 28 y con la penumbra á las 5 y 37.

Comenzará á eclisarse la luna por un punto que dista 46 grados de su vértice austral hacia Oriente, y 75 grados de su vértice inferior hacia la izquierda, visión directa.

La última parte del fenómeno no será visible para nosotros, pues la luna se pondrá eclipsada á las 5'13.

Si hace buena noche, como es de esperar... ya pueden ustedes preparar los anteojos.

NOTAS MUNICIPALES

SESION DE AYER

Antes de empezar

A las seis y minutos de la tarde, momentos anter de comenzar la sesión, llegó en el coche del Ayuntamiento el Gobernador civil Sr. García-Lomas que había de presidir la sesión del Ayuntamiento para dar posesión de su nuevo cargo de alcalde, á D. Rufino Arango.

El gobernador venia acompañado de los concejales Sres. Ramírez y Well, que en representación del cabildo municipal habían ido á buscarle.

En cuanto el Sr. García-Lomas descendió del carruaje, se dirigió acompañado de los mencionados señores y seguido por gran número de personas, al salón de sesiones.

Ante de llegar á este punto, esperaban á la primera autoridad civil en el pasillo de la escalera de la Casa Consistorial, el alcalde accidental Sr. Zúñiga y el Concejo en pleno, con los maceros municipales.

Cambiados los saludos de rúbrica, el gobernador, alcalde y concejales penetraron en el Salón verde.

Comienza la sesión

Momentos después, se declara abierta la sesión.

Asiste numeroso público.

Preside el gobernador civil que tiene á su derecha al concejal Sr. Well, y á su izquierda al alcalde accidental Sr. Zúñiga.

Del Consistorio municipal asisten los Sres. Carretero (D. F. y D. J.), Fernández, Moreno, García Peinador, Llovet, Rincón, Bravo, Ramón Santiago y Ramírez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

co solar en que se va á ver el primer contacto exterior ó tangencia de los dos limbos, solar y lunar; porque momentos antes del comienzo del fenómeno nada indica por donde llega la Luna, por encontrarse ésta en la fase de luna nueva y ser completamente invisible.

El contacto de los discos es aparente en la bóveda celeste, pero en la superficie terrestre es de una realidad geométrica; por ser el contacto del cono de penumbra y Tierra; y según el lugar esté situado así se verá comenzar el eclipse por determinado punto de la circunferencia del Sol.

En las observaciones astronómicas de precisión la dificultad se resuelve conociendo el *ángulo de posición*, de que podemos prescindir en este opúsculo y creemos que basta indicar que el punto donde se verifica el contacto se mide desde el punto del limbo solar dirigido al polo boreal del mundo,

contando de 0° á 360° hacia el Este.

Insistiremos en este asunto en el capítulo referente á nuestra provincia.

El eclipse en España

La sombra de la Luna, formada como hemos dicho anteriormente por un inmenso cono divergente de penumbra que produce la parcialidad del eclipse, lleva dentro el pequeño cono convergente de sombra pura que ocasiona la totalidad; avanza desde América cruzando el Atlántico; entra en España por el NO. y sale por el O. dando lugar á las distintas fases del eclipse.

Comienzo del eclipse parcial

El cono de penumbra empieza barriendo nuestra Península por las costas occidentales de la provincia de Coruña á las 11^h 21^m de la mañana y conforme va avanzando hacia el E. lo hace con una curva de intersección

cuya longitud señalará en cada momento la anchura de la zona.

La magnitud de la elipse de sombra al barrer el suelo español varía en cada momento que se la considere porque cambia continuamente la distancia del centro de la elipse al vértice del cono y por la distinta inclinación del horizonte en los diversos lugares que recorre variando también la dirección del diámetro mayor las longitudes de los dos diámetros y los ángulos que forman entre ellos y ejerciendo influencia el movimiento del Sol, Luna y Tierra con relación á la hora en que transcurre el fenómeno por su situación en cada momento sobre el horizonte; pero estas variaciones son tan pequeñas que no son obstáculos para que se pueda asignar números de gran aproximación en los valores de la elipse de sombra á su paso por España.

El diámetro mayor de la elipse

ción geográfica, (en España 3^m 48^s,5 y en Arabia 1^m 59^s); y segundo, de la mayor proximidad á la línea de centralidad, puesto que las cuerdas paralelas al eje menor van siendo más pequeñas cuanto más se alejan de él y los pueblos más alejados son recorridos por menos sombra y de consiguiente tiene menor duración la totalidad, hasta los que tangentes á los extremos del diámetro mayor (líneas límites) sólo verán un instante la ocultación total.

La zona de totalidad empieza en la región de los lagos del Canadá, á los 92° 41^m 5 O. y 50° 14' 8 N. sigue por España y termina en Arabia á los 58° 29' 3 E. y 18° 35' 6 N.

ZONAS DE PARCIALIDAD. — La parcialidad del eclipse es producida por el cono de penumbra que envuelae al cono de sombra; hay por consiguiente al norte y al sur de la zona de totalidad otras dos zonas de parcialidad

Asistencia

El secretario señor Zamarriego da cuenta de que ninguno de los concejales que han dejado de asistir á la sesión, justifican su falta, excepto los señores Entero, Lotero y Gómez (estos dos con licencia).

Periódicos oficiales

El mismo señor secretario da lectura de varias Reales órdenes, publicadas en números de «La Gaceta», de días anteriores.

Una de dichas Reales órdenes se refiere á los arbitrios sobre las cerillas, otro á los alcoholes desnaturalizados y una tercera á los farmacéuticos titulares.

De la segunda se acuerda á propuesta del secretario, pase á estudio del visitador de consumos, dándose por enterada la Corporación de las otras dos.

La dimisión del señor Entero

Se da cuenta de la comunicación que por el Gobernador civil le fué dirigida al alcalde, dándole conocimiento de haber sido aceptada por el Gobierno de S. M. la dimisión que de su cargo de alcalde presentó D. Saturio Entero.

El nombramiento de alcalde

También se da cuenta de la comunicación que el primero de los señores citados, envió al mencionado en segundo término, participándole haber sido designado por el gobierno de S. M. para el cargo de alcalde en propiedad de esta capital á D. Rufino Arango.

(Los maceros municipales, precedidos por los concejales señores Moreno, Llovet y García Peinador, salen en busca del alcalde electo.

Entra éste en el salón y previos los saludos de cortesía, toma asiento á la derecha del Gobernador civil.)

LOS DISCURSOS

El del Gobernador

Acto seguido se levanta desu asiento el señor García-Lomas, diciendo: En nombre de S. M. vengo á dar posesión del cargo de alcalde en propiedad de la ciudad de Segovia, á D. Rufino Arango.

A continuación el señor gobernador civil da á conocer las prendas personales que adornan al señor Arango, del que dice posee grandes iniciativas y excelentes dotes de carácter.

Felicita al ayuntamiento por el nombramiento del señor Arango, á éste, y al pueblo de Segovia.

Después, saluda á todos, ofreciéndose para cuanto pueda redundar en beneficio de nuestro pueblo.

Refiriéndose, á la misión que les está encomendada á los ayuntamientos, dice, que esta es muy importante, y manifiesta que el ayuntamiento es la célula madre de toda organización social.

Por los estudios administrativos que tengo hechos, por la preferente atención que siempre he dedicado á estas cuestiones, sé que la labor que le está impuesta á todo alcalde, es penosa, máxime, cuando, como en nuestro país, hay que vencer obstáculos de los que ya están libres en la mayoría de los municipios extranjeros.

No obstante estas dificultades de que vengo hablando, no dudo que el superior talento y las relevantes cualidades que caracterizan al señor Arango, harán que su labor se señale pronto por lo beneficiosa para este pueblo de Segovia.

Termina el Sr. García-Lomas reiterando su afectuoso saludo al Ayuntamiento, al nuevo alcalde y al pueblo segoviano.

El Sr. Zúñiga

Toma la palabra el Sr. Zúñiga, quien comienza diciendo que el Ayuntamiento procurará inspirarse en los sanos consejos é iniciativas del señor Arango.

El orador felicita al nuevo alcalde, y se felicita asimismo por el nombramiento de aquél.

El Sr. Arango, continúa diciendo el Sr. Zúñiga, reune condiciones de inteligencia, laboriosidad y honradez; condiciones todas tres que, unidas á otras no menos apreciables, hacen del Sr. Arango una figura sobresaliente y elevada, cuya labor al frente de la Alcaldía se destacará por su fecunda labor y sus provechosos resultados.

Podemos felicitarnos todos de un nombramiento tan acertado como éste.

La competencia, actividad y diligencia del nuevo alcalde se harán manifiestas allí donde puedan ejercitarse.

Promete secundar y coadyuvar en la medida de sus fuerzas, á todo lo que en beneficio de esta ciudad quiera, intente realizar el Sr. Arango.

El Sr. Arango

Gran honor he recibido del Gobierno de S. M. al ser nombrado para el cargo de alcalde de Segovia. La voluntad es buena. No sé si mis energías podrán con la pesada carga que traen consigo las funciones de alcalde. No traigo ningún proyecto. Todos están sobre el tapete. Lo que falta es realizarlos.

Uno hay, que con pena grande, veo no puede resolverse: El de la traída de aguas. Otro hay también de importancia suma para la población. La alienación de la calle de Reoyo.

Debemos concretarnos á una sola cosa. Al trabajo. Se que para éste no ha de faltarme la valiosa ayuda de mis queridos compañeros.

Saludo, dice, al señor gobernador civil, á quien profundamente agradezco la delicadeza, la consideración la deferencia suma que ha tenido para conmigo al venir á darme posesión de mi nuevo cargo en circunstancias tristes para él por la reciente pérdida de un ser querido.

Saludo, á mi querido compañero señor Zúñiga, cuyos relevantes dotes y condiciones excepcionales, ha venido demostrándolas palmariamente, durante el tiempo en que á satisfacción y con el aplauso de todos ha desempeñado la alcaldía; saludo también á mi no menos querido amigo señor Entero, á quien no por su ausencia olvido, y á quien saludo y abrazo desde este sitio; saludo á mis compañeros en general, á los empleados de esta casa, á quienes ruego, aunque bien se que no precisan de estimulos, que cumplan fielmente con su obligación; yo cumpliré con la mía; á la prensa por último, de la que pido me aconseje cuando lo necesitare.

El señor Well hace uso de la palabra para felicitar al señor Arango, y manifiesta que cuente con el apoyo de toda la Corporación municipal y termina saludándole en nombre de ésta.

Continúa la sesión

EXTRACTO DE SESIONES.

La secretaría somete á la sanción del ayuntamiento, el extracto de las sesiones celebradas durante el pasado Julio, para remitirlas después al señor Gobernador civil.

Se aprueba.

Empadronamiento

Se le concede el solicitado por don Pedro Mate Sastre.

La subasta del Pósito

Se lee el expediente de la subasta acordada para la enajenación de los trigos sobrantes en el Pósito.

El secretario expone, que la fecha acordada por el alcalde para la celebración de dicha subasta, fué la del día anterior y que como por falta de licitadores, no pudo celebrarse ésta, hay que resolver el modo en que ha de procederse á la enajenación de los mencionados trigos.

Se acuerda haga el señor alcalde la enagenación dicha.

Nombramiento de un maestro

Se lee el oficio que el gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública transcribe del que le fué enviado por la subsecretaría y remite al alcalde dándole cuenta de haber sido nombrado maestro de la escuela de la Compañía de esta capital, D. Saetiago Badillo, por efecto del recurso de alzada interpuesto por dicho señor en virtud de haber sido nombrado para la mencionada escuela, D. Aquilino Betogón, y dándose como nulo por tal causa, el nombramiento de este señor.

Se acuerda pase el asunto á Contaduría, para los efectos oportunos.

Los médicos titulares

Se aprueban los estudios hechos por la comisión de Gobernación, á tenor de lo dispuesto en los dos decretos publicados en la «Gaceta», sobre la clasificación de los médicos titulares.

Y sin otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión, con la lectura del estado de fondos.

ECOS DE LA GRANJA

POR CORREO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El tiro de pichón.—El Teatro.—El Teléfono.

Jueves 10.

Ante extraordinaria concurrencia se reanudaron ayer las tiradas de pichón, inscribiéndose entre otros los señores Conde de Albiz, Marqués de Yarayabo, Marqués de Haro, Drake de la Cerda (D. Agustín, D. Manuel y D. Francisco), Pérez Seoane, Urcullo, Mata, Cabanyes, Drumen (D. Juan y D. Luis), Llorens (don Jaime y D. César), y Alvarez Ródenas.

La primera poule, fué ganada por Agustín Drake; la segunda por Manuel Drake; la tercera, el «grupo» constituido por el Marqués de Haro, y los señores Pérez Seoane, Urcullu, Drake (M.) y Mata; la cuarta, á partir entre el Conde de Albiz y el Marqués de Yarayabo.

La quinta fué ganada por el señor Llorens (J.) y la

Sexta por el señor Pérez Sesane.

El próximo sábado, se celebrará la segunda tirada extraordinaria.

***

En el Teatro Infanta Isabel, se ha verificado la «represse» de «Un novio á pedir de boca», siendo aplaudidísimos Sofía Alverá, Josefina Nestosa, García, Norro, Perera, Montenegro y Guirau.

Hoy se representará «El crimen de la calle de Leganitos».

La empresa ha recibido gran pedido de localidades prra la función que el sábado se celebrará en Segovia.

***

Dentro de breves días, comenzará la instalación del teléfono inter-urbano concedido á este Real Sitio.

COSTA.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

Manifestó ayer el ministro de la Gobernación que el presidente del Consejo saldrá de San Sebastián, para esta corte, el viernes próximo.

E día en que regrese se celebrará Consejo, en el cual el Sr. Montero Ríos dará cuenta del estado en que se hallan las negociaciones referentes á Marruecos. También quedarán acordadas las fechas en que han de publicarse los decretos de disolución y de convocatoria.

***

El Consejo de Estado informó ayer en el expediente de recomposición del cable de Canarias.

El dictamen pasará hoy al ministerio de Hacienda.

***

Dice «La Epoca» de anoche:

«El gobierno parece convencido de la imposibilidad de presentar y aprobar, para el 31 de Diciembre, un proyecto de presupuestos que responda al programa económico del partido, y está decidido á presentar á las Cortes la reproducción del presupuesto vigente.

Las modificaciones que se consideren esenciales se plantearán, unas por decreto y otras por leyes especiales, que podrán irse discutiendo después del 1.° de Enero.»

***

Mal se compaginan con los propósitos de sinceridad electoral, de que tanto el Gobierno alardea, los escandalosos atropellos que, según noticias, están cometiéndose en la provincia de Murcia á ciencia y paciencia del del ministro de la Gobernación, con objeto de asegurar el triunfo en las próximas elecciones de los diputados cuneros señores Chapaprieta, García Alonso y Alexandre, amigos del señor Puigcerver, y á los cuales éste protege de una manera decidida.

Del extremo á que han llegado las cosas da idea exacta el telegrama que á continuación transcribimos, dirigido al señor García Prieto por el exministro señor La Cierva.

Dice así:

«No se moleste haciendo públicas amenazas contra mí, referentes al distrito de Mula, porque si para exceptuarlo de los atropellos que en los demás se cometen es condición que yo traicione á mis amigos, viendo imposible cuanto para el triunfo de candidatos extraños á este país y sin arraigo alguno en él, se viene haciendo por las autoridades, puede desde luego empezar también contra mí tan nobles procedimientos, seguro de que menos he de defenderme yo que lo que estoy resuelto á hacer para defender á mis amigos.—*Lacierva.*»

***

Los Sres. Dato y Azcárraga almorzaron ayer en Pau con el Sr. Maura. Este se propoye realizar por el Pirineo una excursión que durará ocho ó diez días. Regresará después á Bagneres de Bigorre, donde parmanecerá descansando tres ó cuatro, transcurridos los cuales saldrá para la corte en la que se encontrrrá el 25 del corriente.

***

El Sr. Echegaray permaneció toda la tarde de ayer en el ministerio de Hacienda, despachando con el subsecretario diferentes asuntos del referido departamento.

Fiestas en Aguilafuente

Los días 14, 15, 16 y 17, habrá grandes fiestas en esta villa.

Día 14.—Repique de campanas y voladores. Una orquesta de dulzainas de Cuéllar recorrerá las calles, y después habrá baile de rueda en la Plaza hasta las doce de la noche.

Día 15.—Diana y pasacalle por la orquesta de dulzainas.—A las diez función religiosa, predicando el coadjutor D. Félix García Palacios, y procesión con la imagen de la virgen por las calles de la villa.

A las cuatro, corrida de novillos del campo de Terrones (Salamanca) por los diestros «Pequeño», «Formal», «Tolosano» y «Merino». Después baile de rueda en la Plaza, y por la noche fuegos artificiales y bailes de rueda y de sala.

Día 16.—Dianas, voladores y función religiosa.

A las cuatro segunda corrida de novillos. Bailes de rueda y de sociedad.

Día 17.—Misa solemne por el gremio de hacheros y aserradores, dedicada al Cristo de la Peña, y bailes públicos.

COMISIÓN PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por los vecinos de Revenga Isidoro Vega y Francisco Alonso, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento por el que se concedió al también vecino Felipe Sastre, licencia para abrir una puerta en su corral que los recurrentes consideran como servidumbre particular.

Que sea entregada á Pedro Gil Diez, de esta vecindad, su hija Petra

---

una, la zona boreal, que abarca desde la linea límite N. E. hasta la región polar ártica; y otra, zona austral, que comprende desde la linea límite S. O. de la totalidad hasta la curva que ya hemos estudiado como límite del eclipse para la Tierra y que corre desde el Mar de las Antillas hasta el Canal de Mozambique.

En cada una de estas dos zonas de parcialidad, que en su parte media se extienden desde España á las regiones polarea y desde España á Guinea, los lugares verán más ó menos eclipsado el disco del Sol, según la proximidad á la zona de totalidad.

Para señalar la magnitud del eclipse en cada lugar se ha ideado considerar dividido el limbo del Sol en 12 partes ó digitos y también dividido el diámetro en 100 ó en 1.000 partes. Asi se acostumbra á decir que tal pueblo tiene la fase de 3 digitos, ó 25 centésimas ó 250 milésimas cuando

del esperado contacto á 59° al O. del punto norte solar, en la seguridad de que no sufrirá error mayor de un centímetro aparente.

En los mapas del eclipse las curvas horarias del comienzo están dibujadas con intervalo de dos minutos.

Comienzo del eclipse total

Recordemos que el cono de sombra pura arrojada por la Luna es convergente en dirección opuesta al Sol y que al caer sobre la superficie de la Tierra produce una intersección elíptica de sombra, que ocasiona la zona de totalidad del eclipse al moverse en general de Oeste á Este. Acordémonos también que esa elipse de sombra tiene: un diámetro menor en la dirección de su movimiento que producirá la línea de centralidad de la zona; y otro diámetro mayor cuyos puntos extremos marcarán las dos lineas límites de la totalidad y

convexa hacía el interior de España, pero de tan pequeña curvatura que sin dificultad se puede admitir como una linea recta. A las 11^h 33^m ha invadido las provincias centrales y á las 11^h 49^m ya ha comenzado el eclipse en las islas Baleares. Estos 28 minutos de diferencia que señalamos para lugares extremos de nuestra nación es lo que tarda el cono de penumbra en invadir por completo todos los lugares españoles y facil es determinar la velocidad de la marcha de la penumbra con sólo apreciar en un mapa la distancia que separa á Galicia de la isla de Menorca.

El sitio del disco solar donde se percibirá el primer contacto y donde empezará á faltar la luz, oscila para los diversos lugares españoles entre los 290° y 305°, valores de los correspondientes ángulos de posición; y tomando su valor medio suplementario, el observador podrá mirar como sitio

se ve como fase máxima del eclipse obscurecida la cuarta parte del disco Solar.

En los mapas del eclipse se divide cada una de las zonas de parcialidad en cuatro zonas secundarias, comprendidas entre 0 digitos (límite de parcialidad, lugares de contactos exteriores), 3, 6, 9 digitos y la linea correspondiente límite de la totalidad, que se indica como de 12 digitos. La anchura de estas ocho zonas secundarias no es igual para todos, siendo la menor la de 0 á 3 digitos austral y la de mayor anchura la 3 á 6 digitos boreal.

Visibilidad del comienzo

La hora calculada para el principio del eclipse tiene que tener su sanción en la hora observada en los relojes; pero este instante es de dificil apreciación cuando no se sabe de antemano el punto aproximado del dis

Gil Narros, acogida en el Establecimiento provincial de Beneficencia.

Desestimar una pretensión de Aniceto Martín, residente en esta capital, relacionada con la admisión de un hijo suyo en la sección de lactancia, por no concurrir en el solicitante las condiciones reglamentarias.

Designar el dia 16 de Septiembre próximo y hora de las once de la mañana, para la celebración de la subasta de construcción de pretiles sobre los muros de los kilómetros 55, 56 y 57 de la carretera de Segovia á Sepúlveda.

EL ESPINAR

Esta villa en tiempos antiguos fué de g an importancia histórica y siempre ha sido y sigue siendo una de las primeras de la provincia por sus riquezas en ganadería y maderas de construcción.

En la línea de Villalba á Segovia no se encuentra otra que reuna mejores condiciones que ésta para pasar en ella la temporada de los calores, y que tenga aires tan puros y saludables debido á los frondosísimos pinares que la rodean.

No obstante tener tan buenas condiciones higiénicas y de su importancia, apenas si se le ocurre á un veraneante fijarse en ella para pasar, disfrutando clima tan agradable, la temporada de estío.

Y acaso hubiera continuado á gunos años más, olvidada é ignorada de t do el mundo, si en aquel entonces—hace ocho ó diez años—no hubiera tenido la suerte de estar gobernada por el Alcalde don Domingo Rodríguez-Arce Mateos, persona ilustrada, de grandes energías é iniciativas y sobre todo muy amante de esta villa en que nació.

Se propuso hacer cuanto posible le fuera para llamar la atención á los madrileños y atraer veraneantes, y al efecto y aunque venciendo grandes dificultades, comenzó por mejorar las calles adornando las más principales con árboles de diferentes clases; la plaza de la Corredera, que estaba destinada para corridas de toros, la trasformó haciendo de ella una hermosísima plaza con paseos de arbolado y en el centro una gran farola con cuatro focos de luz: reconstruyó una plaza exclusivamente para corridas de toros; y aumentó el caudal de aguas potables para el consumo de la población.

Una vez hecho esto, sólo le faltaba atraer personas que hicieran construcciones, que formasen colonia veraniega, y al efecto cedió gratuitamente parcelas de terrenos pertenecientes á los propios, con la condición de ser para construir en ellas casas habitaciones, haciéndolo público por medio de sus numerosos amigos y por los periódicos de más circulación: para más animar, hizo él por su cuenta un Hotel, y en seguida le construyeron también el general Solano, Pérez de Vera, Gallangos, Quintana y otros varios. Consiguió, pues, cuanto se propuso, y debido en primer lugar á él, y luego á las autoridades que le han sucedido que continuan prestando su apoyo y dando cuantas facilidades necesitan los que acuden á formar parte de la colonia, ésta se ve hoy aumentada y continúa aumentándose notablemente, puesto que la construcción de Hoteles no cesa.

Aquí lo principal de todo es que no se ve en los veraneantes ese lujo, propio de la Corte, que en otros puntos no muy lejanos á esta villa, hacen ostentación; cada cual viste con arreglo al objeto que debe proponerse todo el que quiere pasar una temporada haciendo vida campestre y desterrando todo lujo y toda etiqueta.

A. C.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Exámenes de ingreso

Dia 9

Segundo ejercicio.—Ayer fueron aprobados D. Jaime Altarriba, con 12 y 10; D. José Berard, con 16 y 15; D, Pablo Martín Lucía, con 9 y 10; D. Antonio de la Cuadra, con 9 y 11; D. Benito Infesta, con 14 y 9'50; D. Francisco Escudero, con 15 y 16; D. Enrique Domínguez, con 11 y 11; D. Angel Gutiérrez, con 9, y 7'50 y D. Luis del Valle, con 9 y 7'50.

Fueron suspensos los números 361. 475, 219, 371, 482, 486, 492. 503, 18 y 349.

Tercer ejercicio.—En este ejercicio fueron aprobados: don Joaquín Valdés y don Ricardo Blasco, con 7'50 y 6 respectivamente en Trigonometría, de la que habian quedado pendientes el dia anterior; don Mariano Fernández, con 10 y 9; don Antonio Morón, con 8 y 8, y don Miguel Ferrer, con 12 y 9.

Quedó pendiente el número 252,

No se presentó por hallarse enfermo, el 242.

Fueron suspensos, los números 220, 220, 230, y 245.

Dia 10

Primer ejercicio.—Aprobados. Don Bernardo González, don Federico de Manresa, don Jaime Monterde, don Jesús Esquiroz, don Alfredo de Olañeta, don Godofredo de Odriozola, don Francisco Pérez y don Leopoldo García.

No se presentaron los números 541, 544, 545, 546, 548, 549, 551, 552, 555, 557, 558, 560, 563, 564, 565, 572, 573, 574 y 475.

Presentaron certificado los números 542, 543, 547, 550, 5 3, 554, 566, 571, 118 y 369, justificando enfermedad el 561.

†

El sábado 12 del corriente mes se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario (Real Sitio de San Ildefonso), la misa de cabo de año, por el eterno descanso del alma de D. Cesáreo Alvarez Taladriz, comenzando este acto religioso á las diez de la mañana.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamiento para mañana

A las diez.—Vista de la causa instruída por el juzgado de Segovia, contra el vecino de La Salceda, Manuel Pausa y otros, acusados de coacciones.

Abogados, Sres. La Calle y Cano. Procuradores, Sres. Huertas y Morales.

NOTICIAS

Una buena gestión

No ha de ser obstáculo el que el señor Zúñiga comparta con nosotros las tareas del periodismo, para que hagamos cumplida justicia al interés y acierto que ha desplegado durante el largo tiempo que ha venido desempeñando interinamente la Alcaldía; y al dedicarle estos merecidos elogios, no hacemos más que reflejar el sentimiento unánime de la opinión pública.

El señor Zúñiga ha trabajado sin descanso en el mejoramiento de servicios tan importantes como son los de policía é higiene, y ha prestado el más eficaz concurso á la realización de algunos proyectos de verdadero interés para Segovia.

Su breve paso por la Alcaldía no ha sido infructuoso, y de él han quedado hondas y provechosas huellas.

Ficstas y corridas

Durante las tardes de los días 16 y 17 del presente mes, se verificarán dos capeas en la plaza pública del pueblo de Navalmanzano.

—En los dias 16 y 17 del actual mes, se celebra en Mozoncillo la función principal que anualmente tiene lugar en honor de San Roque.

—Los dias 15 y 16 se celebrarán fiestas en Fuente el Olmo de Fuentidueña y Hontalbilla y Marazuela.

—También se darán fiestas en Cantalejo en los dias comprendidos del 14 al 17, ambos inclusives.

Un banquete

Esta noche á las ocho, y con motivo de su elevación á la alcaldía, dará el señor Arango, á sus compañeros de Consistorio en uno de los salones del ayuntamiento, un espléndido banquete,

Este se compone de lo siguiente:

Ordubres.

Consomé. Grés filétes.

Salmif de Perdiz.

Salmón ó langosta.

Espárragos al natural.

Jamón en dulce y trufado.

Helado de vainilla.

Capones de Bayona.

Postres.

Oméle sufié.—Quesos, Frutas y pastas Vinos.

Champagne, Rioja y Licor.

Café, Habanos.

El banquete lo costea el señor Arango de su peculio particular, habiendo sido invitados además de todos los concejales, el gobernador civil, señor García-Lomas, y el secretario del ayuntamiento, señor Zamarriego.

El proyecto de aguas

Según nuestras noticias, una importante empresa de Bilbao, ha hecho proposiciones al Ayuntamiento, para instalar en toda la población, la distribución de aguas por tubería de hierro.

El asunto es de vital interés para Segovia, y al Ayuntamiento se le presenta la ocasión de llevar á la práctica un proyecto tan necesario y beneficioso para la capital.

Desde hoy las horas de oficina en el ayuntamiento, serán de nueve de la mañana á una de la tarde.

El alcalde recibirá á las once y media de la mañana.

El veraneo

Han salido:

Para Santander, don Juan Copeiro del Villar y señora.

Para Gijon, don Miguel Gila y familia.

Para Aguilafuente, la señora de Rico.

Hoy se han presentado varias denuncias á la alcaldía, por falta de peso en el pan.

El alcalde visitó esta mañana á todas las autoridades de Segovia.

Entre los señores que fueron visitados por el señor Arango figuran, el gobernador civil, el gobernador militar, Director de la Academia de Artillería, obispo de la Diócesis, coronel del Regimiento de Sitio, Fiscal de la Audiencia, Delegado de Hacienda, y otros.

Denuncia de un coche correo

A las tres de la madrugada de ayer vigilaba la carretera de Segovia á Boceguillas una pareja de la guardia civil, cuando al llegar al kilómetro 30, se encontraron con el coche correo de Segovia á Riaza, que llevaba tres viajeros de más en la delantera, y el zagal en el estribo del coche por no tener sitio donde colocarse, infringiendo de este modo lo dispuesto en el vigente reglamento de carruajes.

Por tal hecho se ha presentado denuncia contra el mayoral del coche, Dionisio García.

Dos salves en la Fuencisla

Tendrán lugar el viernes y sábado próximos á las seis de la tarde por encargo de una familia devota.

Pastoreo abusivo

Por pastoreo abusivo se han formulado denuncias contra tres vecinos de Ayllón y cuatro de Carabias.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor, hoy 10 de nueve á once de la noche:

Primera parte.

Souvenir de Rome, paso doble.—Mounereau.

Carrera de trineos, polka humorística.—Zikoff.

Original, célebre gabota.—Liveron.

Segunda parte.

Visión 3.ª, wals boston.—Cherson.

Scherzo, obra de concierto.—Pierrón.

El húsar de la guardia, paso doble.—Jiménez y Vives.

El Juzgado municipal será instalado provisionalmente en el piso bajo del local de la Audiencia, mientras se hacen las obras de reparación en el edificio de la Escuela de Artes y Oficios.

Boletín religioso.

Santos del dia 11

Santos Tiburcio y Taurino y santas Susana y Filomena.

CULTOS

Las Religiosa Clarisas de Corpus celebrarán el dia 12 solemnes cultos en honor de su Madre fundadora Santa Clara.

A las nueve y media habrá misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del R. P. Fray Emilio Rubio, franciscano.

Continuará el Señor de manifiesto hasta las cinco y media de la tarde, á cuya hora se rezará la estación y la Corona Seráfica, se tendrá el piadoso ejercicio de meditación y después habrá procesión de altares con el Santísimo, terminando con la bendición, Reserva y el himno á la Santa, dándose á adorar su reliquia.

—Novenas á San Roque.—En San Millán al anochecer, y en San Miguel á la misma hora.

—En las Religiosas de Corpus, culto diario al Sacramento, de seis á siete de la tarde.

MERCADOS

Barcelona 9

Procedente del extranjero ha llegado el vapor «Fiorsaten» con 1.283 toneladas trigo de Currache.

Por ferrocarril llegaron 2 vagones de trigo, 1 de harina y 1 de cebada.

El Corresponsal.

Peñafiel 8

Hoy entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 50'25 reales las 94 libras

Centeno á 27.

Cebada á 26

Algarrobas á 33.

Yeros á 35.

Tendencia de los precios firmes.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Arévalo 8

En el mercado de hoy entraron 72 fanegas de trigo, que se cedieron á 52 reales, con tendencia floja.

Hay regular animación.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Medina del Campo 8

La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo, cedidas á 46 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

El tiempo es de calor.

Estado de los campos, en recolección.

El Corresponsal.

Valladolid 8

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo nuevo á 46 reales una.

Tendencia á la baja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 48 reales una.

Centeno 50 id. á 33 id. id.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 10, 5 tarde.

Tren retrasado

Un telegrama oficial recibido de San Sebastián, dice que entre las estaciones de Mingorria y Villayos, se rompió el eje de uno de los vagones del tren expreso, llegando este á Madrid por tal causa, con tres horas de retraso.

García Prieto no veranea

El señor García Prieto ha manifestado esta mañana, que no puede salir de Madrid por algunos días, como tenía pensado, por impedírselo sus muchas ocupaciones.

El rey en Bilbao

Esta mañana llegó á Bilbao, á bordo del Giralda.

El gentío en los muelles del Arenal y Portugalete era muy numeroso.

El rey fué aclamado.

El Regreso de Montero Ríos

El Sr. Montero Ríos ha retrasado hasta el sábado, su vuelta á Madrid.

DEL EXTRANJERO

Obispo fallecido

En Nueva Orleans ha fallecido á consecuencia de la fiebre amarilla, el obispo de aquella diócesis.

Los revolucionarios rusos

En Rija (Rusia), los revolucionarios han atacado á las tropas haciéndolas algunas bajas.

Los revolucionarios construyeron barricadas.

Las tropas lograron desalojarlos de éstas. Entonces los revolucionarios lanzaron varias bombas de dinamita.

La guerra ruso-japonesa

El general Oyama, está esperando órdenes de su gobierno para reanudar las operaciones sobre la Mandchuria.

El ejército japonés, se halla preparado para comenzar las operaciones en cuanto se le ordenen.

El estado de las tropas japonesas es satisfactorio.

Holanda y la conferencia

El gobierno de Holanda ha manifestado sus deseos de asistir á la conferencia internacional sobre Marruecos.

Los marinos franceses en Porsmouth

Los marinos franceses que se encuentran en Porsmonth, continúan siendo objeto de toda clase de consideraciones por las autoridades inglesas.

Ayer se dió un baile en honor de aquellos, asistiendn á él 200 jefes y oficiales franceses.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'60
Amortizable al 5 por 100	99'25
Acciones del Banco	421'00
Acciones de Tabacos	000'00
CAMBIOS	
París á la vista	32'30
Londres á la vista	33'26

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª Puertaferrisa, 18.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid.... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, fotógrafo.=Victoria 11.

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15. MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

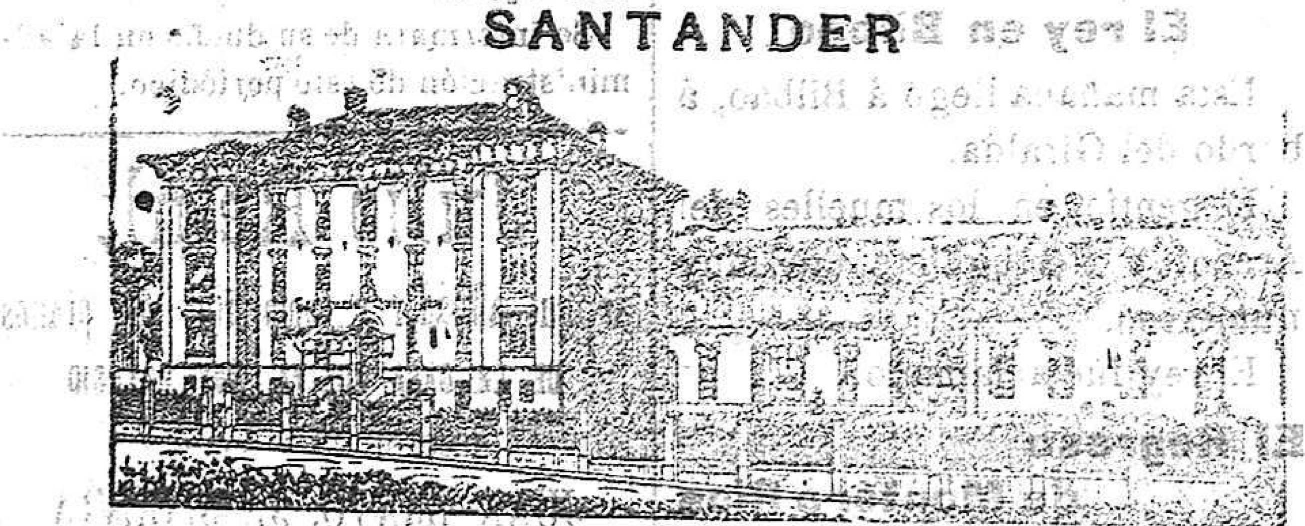
Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujia reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Á LOS OBREROS DE SEGOVIA
Y SU PROVINCIA

Todos los que quieran trabajar en una obra de gran importancia fuera de esta capital, pueden pedir detalles por si les conviene entrar en la misma, á Víctor Gutiérrez, calle de la Muerte y la Vida, núm. 10, principal, Segovia.

Ama de cría

Se necesita una que reuna buenas condiciones de lactancia.

Caño de la Canaleja, núm. 8, pral., informarán.

VENTA

En pública subasta de seis mulas del Regimiento Artillería de Sitio en el Cuartel «Casa Grande» que ocupa el mismo, el día 11 de Agosto próximo, á las once de su mañana.—Segovia 31 de Julio de 1905.—El Comandante mayor, *Guitián*.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

Venta de casa

En buenas condiciones para el comprador, por ausentarse su dueño, se vende la casa señalada con el número 8, de la calle de Ochoa Ondátegui.

Tiene agua corriente, jardín y galería de cristales.

Informarán del precio en la misma.

CASA DE HUÉSPEDES

Plazuela del Conde de Cheste, núm. 1, 2.º

Grandes habitaciones.

Buen trato. Segovia.

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

Á los señores Secretarios de Ayuntamiento.

Se hallan á la venta los impresos para el registro fiscal con arreglo á los modelos oficiales.

Librería del DIARIO DE AVISOS

Plaza Mayor, número 5.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de Existencia.

Seguros sobre la vida ---Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Fábrica de campanas
DE
BENITO PELLON GARGOLLO É HIJOS
SANTA MARIA DE RIAZA (SEGOVIA)

Se refunden campanas romanas, esquilones y entretalles, dándoles el sonido que antes tenían; especialidad en campanas con la nota que pidan. Esta casa funde tan solamente bronce de 1.ª clase, de cobre y estaño. Se admiten los pagos á plazos, y cambio de campanas viejas por las nuevas de fino bronce á precios económicos.

Se hace la refundición, bien sea en los talleres de la fábrica ó en los pueblos donde se desee, y en las campanas, cuando son de encargo, se ponen cuantas iniciales, nombres ó grabados de dibujos que se quiera.

Sociedad Anónima Cros
BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:
Don Mariano Matesanz
Santa Catalina, 12, entresuelo
TELEFONO 875.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

LA CONFIANZA
Casa especial en chocolates elaborados á brazo
JUAN MARGARETO
CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6
SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.